



O F I C I O

GOBIERNO VASCO - DPTO. DE INTERIOR

NREF: MT.- I/4369/05 -- 20/48148/91

FECHA: Donostia-Sn. Sn. 13 de junio de 2006

ASUNTO:

Delegado de prevención de la Organización Sindical S.I.P.E

Gobelas 18 ac-1º Dpto 5

48930 Las Arenas-Getxo

En relación con denuncia presentada en esta Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social, se emite el siguiente informe.



LA JEFA DE LA UNIDAD ESPECIALIZADA DE SEGURIDAD Y SALUD LABORAL

Fdo: Gabriela Beltrán Fernández



GOBIERNO VASCO DEPARTAMENTO DE INTERIOR
204814891
INFANTA CRISTINA 28
20018 DONOSTIA-SAN SEBASTIAN

En contestación al escrito remitido a esta Inspección de Trabajo sobre determinadas condiciones en materia de seguridad y salud laboral, el Inspector que suscribe informa lo siguiente:

En su escrito se indica que, transcurrido el plazo del 31 de Octubre 2005 fijado en anterior requerimiento en orden a la subsanación de determinadas deficiencias en materia de vestuarios, no se había cumplimentado.

En fecha 13 de Junio 2006 se mantiene conversación con Arantxa Iriarte quien me remite al responsable del área de arquitectura, Txema Unda.

En la conversación mantenida con el mismo, manifiesta que desde hace un mes aproximadamente, se están ejecutando los trabajos necesarios para adecuar los vestuarios a las necesidades surgidas del aumento de efectivos, trabajos que se espera estén acabados para finales del presente año.

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos.

Donostia-San Sebastián, a 12 de Junio 2006

El Inspector de Trabajo y Seguridad Social

Francisco Javier Martínez Casielles